




UNCA

**“PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS
SISTEMAS INTEGRADOS DE
INFORMACIÓN. (GESTIÓN ACADÉMICA)”**

Aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 0174-2021-UNCA, de fecha
25 de junio de 2021

**JUNIO – 2021
HUAMACHUCO**

	OTROS DOCUMENTOS	CÓDIGO:	PTI-OD-02
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACIÓN. (GESTIÓN ACADÉMICA)	FECHA:	Junio 2021
		VERSIÓN:	01
		PAGINA:	2 de 15

COMISIÓN ORGANIZADORA

PRESIDENTE

DR. RUBEN DARIO MANTURANO PEREZ


VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

DRA. MARGARITA ISABEL HUAMAN ALBITES

VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

DR. ITALO WILE ALEJOS PATIÑO


ELABORADO	REVISADO	APROBADO
 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA HUAMACHUCO</p> <p>Ing. Mario Meza Hidalgo JEFE DE LA UNIDAD DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION</p>	 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA COMISION ORGANIZADORA</p> <p>DR. RUBEN DARIO MANTURANO PEREZ PRESIDENTE</p>	 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA COMISION ORGANIZADORA</p> <p>DR. RUBEN DARIO MANTURANO PEREZ PRESIDENTE</p>
ING. MARIO MEZA HIDALGO	DR. RUBEN DARIO MANTURANO PÉREZ	COMISIÓN ORGANIZADORA
02-06-2021	25-06-2021	25-06-2021

	OTROS DOCUMENTOS	CÓDIGO:	PTI-OD-02
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACIÓN. (GESTIÓN ACADÉMICA)	FECHA:	Junio 2021
		VERSIÓN:	01
		PAGINA:	3 de 15

ÍNDICE

INTRODUCCION	4
I. JUSTIFICACIÓN	5
II. BASE LEGAL	5
III. OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL.....	6
IV. ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	6
V. OBJETIVO GENERAL.....	6
VI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
VII. ACTIVIDADES.....	7
VIII. CRONOGRAMA.....	7
IX. PRESUPUESTO	8
X. FUENTE DE FINANCIAMIENTO	8
XI. RESPONSABLE	8
XII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	8
ANEXOS.....	9
CONTROL DE CAMBIOS	15



	OTROS DOCUMENTOS	CÓDIGO:	PTI-OD-02
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACIÓN. (GESTIÓN ACADÉMICA)	FECHA:	Junio 2021
		VERSIÓN:	01
		PAGINA:	4 de 15


INTRODUCCION

La Universidad Nacional Ciro Alegría (UNCA) es una comunidad académica orientada a la investigación y a la docencia, que brinda una formación humanista, científica y tecnológica con una clara conciencia de nuestro país como realidad multicultural. Adopta el concepto de educación como derecho fundamental y servicio público esencial. Está integrada por docentes, estudiantes y graduados. La UNCA fue creada por Ley N° 29756, promulgada el 17 de julio de 2011, con sede en el distrito de Huamachuco, provincia Sánchez Carrión, departamento La Libertad. Actualmente funciona solo administrativamente conducida por una Comisión Organizadora integrada por un Presidente, Vice Presidente Académico y Vice Presidente de Investigación.

La Vice Presidencia académica tiene como función principal dirigir y ejecutar la política general de formación académica en la universidad a través de la Dirección de Servicios Académicos, Bienestar Universitario, Admisión y Seguimiento al Egresado y Graduado para brindar servicios académicos a las tres carreras profesionales: Ingeniería Agrícola y Forestal, Ingeniería Civil y diseño arquitectónico y Gestión turística, Hotelería y Gastronomía


En la actualidad la UNCA cuenta con un sistema de información de Registros Académicos para realizar la búsqueda, registro y actualización de datos de los estudiantes, docentes y asignaturas y servicios y elaboración de reportes requeridos para la toma de decisiones.

El presente documento detalla los aspectos relevantes en relación a la planificación y puesta en marcha de los Sistemas Integrados de Información para la Gestión Académica SIIGAC que se implementarán: Sistema de Información de Gestión de Matricula, Sistema de Información de Registros Académicos, Sistema de Información de Admisión, Sistema de Información de Bienestar Universitario, Sistema de Información de Seguimiento al Egresado y Graduado, Sistema de Información de Gestión docente, Sistema de Información de Bolsa de Trabajo y el Sistema de Información de Gestión de Pagos; que contribuyen al logro de la misión respecto de la formación profesional del estudiante, mejorando en su planificación, ejecución, control y monitoreo de los procesos de registros académicos y administrativos a fin de brindar un servicio de calidad.

	OTROS DOCUMENTOS	CÓDIGO:	PTI-OD-02
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACIÓN. (GESTIÓN ACADÉMICA)	FECHA:	Junio 2021
		VERSIÓN:	01
		PAGINA:	5 de 15


I. JUSTIFICACIÓN


La Universidad Nacional Ciro Alegría se encuentra en proceso de Licenciamiento; de acuerdo a la Resolución del Consejo Directivo N° 043-2020-SUNEDU/CD, “Reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades nuevas”; la UNCA debe contar con una estrategia para dar soporte a los procesos de gestión académica por medio de sistemas integrados de información académica. Indicador 16. “La universidad cuenta con un plan para desarrollar sistemas integrados de información para la Gestión académica (registro y monitoreo de actividades académicas).”



El presente Plan de Implementación de los Sistemas Integrados de Información para la Gestión Académica SIIGAC de la UNCA, apoyará con la planificación, ejecución y control de la automatización de los procesos de matrícula, gestión docente, proceso de admisión, gestión de servicios sociales, psicopedagógicos, deportivos, culturales y los registros académicos que serán el soporte para el personal docente, administrativo y estudiantes en el desarrollo de los procesos misionales en las tres carreras profesionales de la UNCA.

II. BASE LEGAL

- 
- Constitución Política del Perú.
 - Ley N° 30220 – Ley Universitaria.
 - Ley N° 29756 – Ley que crea la Universidad Nacional Ciro Alegría (UNCA).
 - Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que modifica el Reglamento de la Ley N° 30225.
 - Decreto Supremo N° 016-2019 MINEDU - Disposiciones para la elaboración, aprobación y ejecución de un Plan de Emergencia para las universidades públicas.
 - TUO de la Ley N° 27444 Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado por D.S. N° 006-2017-JUS.
 - Resolución Viceministerial N°009-2019-MINEDU.
 - Resolución del Consejo Directivo N° 043-2020-SUNEDU/CD, Reglamento del procedimiento de licenciamiento para universidades nuevas.
 - Estatuto de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
 - Reglamento de Organización y Funciones de la UNCA.

	OTROS DOCUMENTOS	CÓDIGO:	PTI-OD-02
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACIÓN. (GESTIÓN ACADÉMICA)	FECHA:	Junio 2021
		VERSIÓN:	01
		PAGINA:	6 de 15

III. OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL

OEI.04: Mejorar la Gestión Institucional.

IV. ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL

AEI.04.05: Sistema de información, seguimiento, evaluación y mejora de los procesos administrativos y académicos implementado.


V. OBJETIVO GENERAL

- Implementar y monitorear los Sistemas Integrados de Información para la Gestión Académica de la UNCA.

VI. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Implementar y monitorear el Sistema de Información de Gestión de Matrícula, determinando las acciones y estrategias para la puesta en marcha del sistema.
- Implementar y monitorear el Sistema de Información de Registros Académicos, determinando las acciones y estrategias para la puesta en marcha del sistema.
- Implementar y monitorear el Sistema de Información de Admisión, determinando las acciones y estrategias para la puesta en marcha del sistema.
- Implementar y monitorear el Sistema de Información de Bienestar Universitario, determinando las acciones y estrategias para la puesta en marcha del sistema.
- Implementar y monitorear el Sistema de Información de Seguimiento al Egresado y Graduado, determinando las acciones y estrategias para la puesta en marcha del sistema.
- Implementar y monitorear el Sistema de Información la Gestión docente, determinando las acciones y estrategias para la puesta en marcha del sistema.
- Implementar y monitorear el Sistema de Información de Bolsa de Trabajo, determinando las acciones y estrategias para la puesta en marcha del sistema.
- Implementar y monitorear el Sistema de Información de Gestión de Pagos, determinando las acciones y estrategias para la puesta en marcha del sistema.



	OTROS DOCUMENTOS	CÓDIGO:	PTI-OD-02
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACIÓN. (GESTIÓN ACADÉMICA)	FECHA:	Junio 2021
		VERSIÓN:	01
		PAGINA:	7 de 15


VII. ACTIVIDADES.

Para la implementación y monitoreo de los Sistemas Integrados de Información para la Gestión Académica de la UNCA se consideran las siguientes actividades:

ITEM	ACTIVIDADES	INDICADORES	METAS
1	Implementación de Servidor privado virtual VPS.	Numero de informe de instalación y configuración.	01
2	Instalación y configuración de Software.	Numero de Informe de instalación y configuración.	01
3	Análisis de los requerimientos de las áreas usuarias.	Numero de Informe de análisis de requerimientos.	08
4	Diseño e implementación de la Base de Datos.	Numero de Informe de implementación de BD.	01
5	Instalación de los Sistemas Integrados de Información para la Gestión Académica de la UNCA.	Numero de Informe de actividades de Instalación del SIIGAC.	08
6	Uso y Gestión del SIIGAC.	Numero de Informe de Uso y Gestión de los SIIGAC.	08

VIII. CRONOGRAMA

ITEM	ACTIVIDAD	AÑO 2021									
		MESES									
		ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
1	Implementación de Servidor privado virtual VPS.										
2	Instalación y configuración de Software.										
3	Análisis de los requerimientos de las áreas usuarias.										
4	Diseño e implementación de la Base de Datos.										
5	Instalación de los Sistemas Integrados de Información para la Gestión Académica de la UNCA										
6	Uso y Gestión del SIIGAC.										

	OTROS DOCUMENTOS	CÓDIGO:	PTI-OD-02
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACIÓN. (GESTIÓN ACADÉMICA)	FECHA:	Junio 2021
		VERSIÓN:	01
		PAGINA:	8 de 15

IX. PRESUPUESTO

ITEM	ACTIVIDAD	PRESUPUESTO			COSTEO			
		GENÉRICA DE GASTO	ESPECÍFICA	DESCRIPCIÓN	UM	CANT.	C.UNIT.	TOTAL
1	Implementación de Servidor privado virtual VPS.	23 Bienes y Servicios	2.3.28.11	Contrato Administrativo de Servicios	SERVICIO	8	6,000.00	48,000.00
2	Instalación y configuración de Software.							
3	Análisis de los requerimientos de las áreas usuarias.							
4	Diseño e implementación de la Base de Datos.				SERVICIO	8	2,500.00	20,000.00
5	Instalación de los Sistemas Integrados de Información para la Gestión Académica de la UNCA							
6	Uso y Gestión del SIIGAC.							

X. FUENTE DE FINANCIAMIENTO


La fuente de Financiamiento para la ejecución del plan de implementación de los Sistemas Integrados de Información para la Gestión Académica, será Recursos Ordinarios, Genérica 23. El cual consiste en la contratación de personal bajo la modalidad de CAS que estará a cargo de la implementación de los sistemas integrados de información.

XI. RESPONSABLE

El Plan de Implementación de Los Sistemas Integrados de Información para la Gestión Académica de la UNCA está a cargo de la Oficina de Tecnologías de la Información.

XII. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento a la ejecución del Plan de Implementación de Los Sistemas Integrados de Información para la Gestión Académica de la UNCA se realizará con la presentación Informes trimestrales de avance de implementación e informes de capacitación de usuarios de los sistemas de información.

	OTROS DOCUMENTOS	CÓDIGO:	PTI-OD-02
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACIÓN. (GESTIÓN ACADÉMICA)	FECHA:	Junio 2021
		VERSIÓN:	01
		PAGINA:	9 de 15

ANEXOS

ANEXO 01: CARACTERÍSTICAS DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACION DE GESTIÓN ACADÉMICA.

Las características de los sistemas de información de Gestión Académica son:

A. Sistema de Información de Gestión de Matricula.


- Registro de matrícula (regular, extemporánea y condicionada)
- Registro de rectificación de matrícula.
- Registro de reserva de matrícula.
- Registro de matrícula especial (convalidación de planes de estudio por reincorporación o separación temporal)
- Registro de estudiantes sancionados.
- Reporte de ficha de matrícula.
- Reporte de estudiantes matriculados por asignaturas.
- Reporte de reservas de matrículas.
- Reporte de estudiantes no matriculados.
- Reporte de estudiantes separados temporalmente por bajo rendimiento.
- Reporte de estudiantes separados definitivamente por bajo rendimiento
- Reporte de estudiantes por deserción estudiantil.

B. Sistema de Información de Registros Académicos.

- Registro de datos personales, académicos y socioeconómicos del estudiante.
- Registro de Semestre Académico.
- Registro de facultades.
- Registro de carreras profesionales.
- Registro de planes de estudios.
- Registro de Calendario Académico.
- Registro de Asignaturas.
- Registro de horarios de clases, prácticas y talleres.
- Registro de ambientes de aprendizaje.
- Registro de Asignaturas ofertadas por semestre académico.
- Reporte de estudiantes matriculados en el semestre académico.
- Reporte de Record Académico.
- Reporte de tiempo de permanencia en la carrera profesional.
- Reporte de Asignaturas desaprobadas por segunda y tercera vez de los estudiantes.
- Reporte de Constancia o Certificado de notas.
- Reporte de Certificado de Estudios.
- Reporte del número de revisiones de los diseños curriculares
- Reporte de Constancia de Egresado.

C. Sistema de Información de Admisión.

- Registro de Admisión.
- Registro de datos de postulantes.
- Registro de inscripción al proceso de admisión. Modalidades ordinario y extraordinario.
- Reporte de Ficha de Inscripción al proceso de admisión.
- Reporte de registro del proceso de admisión, según modalidades.
- Reporte de la relación de postulantes inscritos, según modalidades.
- Reporte de resultados del proceso de admisión, según modalidades.

	OTROS DOCUMENTOS	CÓDIGO:	PTI-OD-02
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACIÓN. (GESTIÓN ACADÉMICA)	FECHA:	Junio 2021
		VERSIÓN:	01
		PÁGINA:	10 de 15

D. Sistema de Información de Bienestar Universitario.


- Registro de ficha socio-económica.
- Registro de test de riesgos sociales.
- Registro de alertas de bajo rendimiento.
- Registro de test psicológicos.
- Registro de formatos de historia clínica de evaluación física y psicológica.
- Registro de formato de examen médico.
- Registro de citas para servicio psicopedagógico.
- Registro de atenciones de tutoría.
- Registro de talleres y actividades.
- Registro de eventos deportivos y culturales.
- Reporte de ficha socio-económica.
- Reporte de test de riesgos sociales.
- Reporte de alertas de bajo rendimiento.
- Reporte de test psicológicos.
- Reporte de formatos de historia clínica.
- Reporte de formato de examen médico.
- Reporte de citas para servicio psicopedagógico.
- Registro de atenciones de tutoría.
- Reporte de talleres y actividades.
- Reporte de eventos deportivos y culturales.

E. Sistema de Información de Seguimiento al Egresado y Graduado.

- Registro de datos del Egresado y Graduado.
- Reporte de datos del Egresado y Graduado.
- Reporte de la relación de Egresado y Graduados.
- Reporte de tiempo de permanencia en la carrera profesional.
- Registro de encuesta de satisfacción con el servicio educativo recibido.
- Registro de encuesta de satisfacción con el plan de estudios con el que concluyo su carrera profesional.
- Reporte de encuesta de satisfacción con el servicio educativo recibido.
- Reporte de encuesta de satisfacción con el plan de estudios con el que concluyo su carrera profesional.
- Reporte de Orden de Mérito.
- Registro de encuesta de Inserción Laboral
- Reporte de encuesta de Inserción Laboral

F. Sistema de Información la Gestión docente.

- Registro del docente.
- Búsqueda de docentes.
- Registro de la carga académica lectiva para la matricula completa.
- Registro de carga lectiva (teoría y práctica) y no lectiva (investigación, gestión, extensión cultural, proyección social, tutoría, Responsabilidad Social Universitaria, actividades de Licenciamiento, Actividades de mejora continua, Autoevaluación y acreditación y preparación de clases).
- Búsqueda de carga académica lectiva y no lectiva.
- Reporte de docentes asignados por asignatura en el semestre vigente.
- Registro de asistencias.
- Registro auxiliar de notas.
- Reporte de horarios por docentes.

	OTROS DOCUMENTOS	CÓDIGO:	PTI-OD-02
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACIÓN. (GESTIÓN ACADÉMICA)	FECHA:	Junio 2021
		VERSIÓN:	01
		PAGINA:	11 de 15

- Reporte de la relación de docentes.
- Reporte de la carga académica para la matrícula completa.
- Reporte de docentes asignados por asignatura en el semestre vigente.
- Reporte de asistencias.
- Reporte de notas.
- Reporte de Actas promocional.
- Reporte de carga lectiva (teoría y práctica) y no lectiva (investigación, gestión, extensión cultural, proyección social, tutoría, Responsabilidad Social Universitaria, actividades de Licenciamiento, Actividades de mejora continua, Autoevaluación y acreditación y preparación de clases).


G. Sistema de Información de Bolsa de Trabajo.

- Registro de postulación a un empleo en la web.
- Registro de empleos en la web.
- Registro de empresas en la web.
- Registro de cargos.
- Registro de jornadas.
- Registro de novedades.
- Registro de testimonios.
- Registro de tipos de contratos en la web.
- Reporte de publicaciones de empleos en la web.

H. Sistema de Información de Gestión de Pagos.

- Registro de cuentas corrientes para pago por los estudiantes.
- Registro de pagos.
- Registro de pagos por todo concepto.
- Reporte de pagos realizados.
- Reporte de deuda pendiente de pago.
- Reporte de relación de ingresos diarios.



	OTROS DOCUMENTOS	CÓDIGO:	PTI-OD-02
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACIÓN. (GESTIÓN ACADÉMICA)	FECHA:	Junio 2021
		VERSIÓN:	01
		PAGINA:	12 de 15

ANEXO 02: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACION DE GESTIÓN ACADÉMICA.

Las especificaciones técnicas para la implementación de los Sistemas de información son:


- **Requisitos tecnológicos:**

- Metodología de desarrollo MVC.
- Lenguaje de Modelamiento UML.
- Desarrollo basado en Web.
- Lenguaje de programación orientado a objetos, PHP 7. Framework Phalcon.
- Base de Datos PostgreSQL 9
- Configurable en Debian 9, Ubuntu Server 16.04 o superior.

- **Características generales de los sistemas integrados de información de gestión académica:**

- Funciona sobre plataforma Web
- Sistema modular.
- Sistema integrable.
- Sistema abierto para crecimiento futuro.
- Sistema multiusuario (diferentes personas al mismo tiempo, evitando problemas de concurrencia)
- Sistema en línea para actualización de datos y/o software.
- Interfaz amigable para facilitar su uso y aprendizaje.
- Parametrizable, mínima necesidad de cambiar código fuente.
- Las pantallas, ayudas y demás recursos de la solución o sistema deben estar en idioma español.
- Disponer de validaciones para evitar errores al ingreso de datos.
- Facilidades para interactuar con interfaces con otros sistemas (de ser necesario)
- Criterios de búsqueda.
- Generar consultas (criterios).
- Generar reportes.
- Mantener un buen sistema de seguridad.



	OTROS DOCUMENTOS	CÓDIGO:	PTI-OD-02
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACIÓN. (GESTIÓN ACADÉMICA)	FECHA:	Junio 2021
		VERSIÓN:	01
		PAGINA:	13 de 15

- El sistema requerido debe estar desarrollado de acuerdo a normas vigentes para el Estado Peruano, que regulan los procedimientos administrativos.
- Estar en capacidad de hacer interface con impresora láser, impresora refrendadora, impresora de código de barras.
- Análisis de Requerimientos: Contempla todos los módulos de los Sistemas de información.
- Los mismos que deben integrarse a la arquitectura tecnológica de los sistemas de información existentes en la universidad Nacional Ciro Alegría

- **Análisis y Diseño de la Base de Datos.**

POSTGRE SQL BASE DE DATOS:

El motor de base de datos Postgre Sql en conjunto con las tecnologías descritas anteriormente son la combinación ideal para sistemas alojados en la web siendo usadas por los principales sitios web en la actualidad por su gran tiempo de respuesta y versatilidad al momento de escalar con nuevos cambios en el sistema.

- **Desarrollo Frontend**

- **HTML5 CSS3 JAVASCRIPT, JQUERY UI, JQUERY:**


Tecnologías Modernas para el desarrollo de Interfaces en Sistemas Web Orientado a las Buenas prácticas del Diseño y asegurando Calidad en cada parte del Proceso

- **DISEÑO RESPONSIVO:**

Con el diseño Responsivo se logra que El usuario pueda acceder a la plataforma desde cualquier dispositivo como son "PC, LAPTOP, CELULAR, TABLET" ya que gracias a esta tecnología el sistema se adaptará a cada uno de estos dispositivos logrando así mayor facilidad de uso según el dispositivo.

- **VELOCIDAD DE CARGA:**

Sistema de Velocidad de Carga, lo cual facilita y ayuda la correcta navegabilidad en el Sistema web.

	OTROS DOCUMENTOS	CÓDIGO:	PTI-OD-02
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACIÓN. (GESTIÓN ACADÉMICA)	FECHA:	Junio 2021
		VERSIÓN:	01
		PAGINA:	14 de 15

- **UX/UI:**

Tecnologías que garantizan el correcto flujo interno de los procesos según la interacción de los usuarios siguiendo los estándares de creación de interfaces fáciles de entender y didácticas, logrando que la plataforma sea muy sencilla e intuitiva al momento de ser usada.

- **SEO:**

El Posicionamiento en los buscadores se logra al incluir las prácticas que google describe en su sitio web oficial, esto implica que cuando las personas buscan algo relacionado a empleos laborales la página web sea una de las primeras en los primeros registros de google.

• **Desarrollo Backend**

- **PHP (MVC PHALCON FRAMEWORK):**

Actualmente La Opción más veloz que existe siguiendo de manera correcta y estricta las mejores prácticas en cuanto a programación se requiere, ideal para sistemas web con alta concurrencia de usuarios, también integra un capa de seguridad muy potente lo cual es ideal para sistemas en la web, esta tecnología asegura que el proyecto sea completamente escalable lo cual implica que si se requiere añadir futuros cambios se haga de la manera más sencilla posible y sobre todo asegurando la calidad en cada proceso gracias al control de prueba unitario de código que este posee.


- **SERVIDOR APACHE/NGINX:**

Actualmente los mejores servidores para el Lenguaje de Programación PHP que se piensa usar en este proyecto asimismo estos servidores son los que poseen el mejor tiempo de respuesta asegurando la velocidad del Sistema web siempre.

- **SEGURIDAD WEB:**

Configuración De aplicaciones y servidor según la Normas ISO 27000, para asegurar de esta manera la seguridad tanto para el cliente como para el servidor.



	OTROS DOCUMENTOS	CÓDIGO:	PTI-OD-02
	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE INFORMACIÓN. (GESTIÓN ACADÉMICA)	FECHA:	Junio 2021
		VERSIÓN:	01
		PAGINA:	15 de 15

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN
V1	RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N° 0174-2021/CO-UNCA	Dejar sin efecto la Resolución de Comisión Organizadora N° 135-201/CO-UNCA y aprueba el Plan de Implementación de los Sistemas Integrados de Información (Gestión Académica) de la Universidad Nacional Ciro Alegría
	Fecha: 25 de junio de 2021	

